

# **ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE JAÉN**

**Memoria anual que establece la Ley 25/2009, de 22 de diciembre.**

## **EJERCICIO AÑO 2.022**

Iniciamos el ejercicio que comentamos con 2.643 colegiados; la colegiación está compuesta por 1.442 hombres y 1.317 mujeres.

Durante el año 2022, han solicitado su alta en el Colegio 231 médicos, (85 hombres y 146 mujeres) bajas 116 (53 hombres y 63 mujeres) de estas bajas han fallecido 16 hombres y 7 mujeres.

En la actualidad están percibiendo ayudas de la Fundación, 12 huérfanos menores de 21 años; 3 huérfanos mayores incapacitados; 2 viudas; 6 médico discapacitado; 4 médicos jubilados , 3 prestaciones para Residencias de Mayores y 5 prestaciones ayuda covid.

Se ha realizado 11 reuniones de Pleno y 11 reuniones de la Permanente, así como 1 Asamblea General ordinaria y 1 Asamblea General Extraordinaria.

2 han sido las reuniones de la Comisión de Ética y Deontología Médica.

Durante el ejercicio de 2022, se han recibido 8 reclamaciones de consumidores /usuarios, las cuales 3 se han resuelto y el resto derivadas por no corresponder al colegio.

En relación a la actividad administrativa, hemos de indicar que hemos recibido 2.671 escritos (registro de Entrada) y hemos enviado 3.082 (registro de Salida).

Las actividades de formación organizadas han sido:

### **Actividades de Formación organizadas por este Colegio:**

- Curso “Electrocardiograma Aprendiendo a interpretar correctamente”. Celebrado en Jaén, el 24, 25, 26 de enero de 2021.
- Formación Continuada. Mesa Debate “El impacto de la pandemia en la Medicina de Atención Primaria, celebrado el 25 de abril de 2022.
- “Día; Mundial del asma”, celebrado en Jaén, el 3 de mayo de 2022, conferencia on-line
- Jornada Formativa: “Proteger del Ictus al paciente con Fibrilación Auricular: ¿Qué debo saber y que debo hacer”, celebrado el 5 de mayo de 2022.
- Taller, inserción y extracción implante subdérmico, celebrado el 31 de mayo de 2022.
- I Jornada sobre Enfermedad Celíaca de la Provincia de jaén, celebrado el 8 de junio de 2022.
- Formación Continuada: “Sunryse Jaén, Despertando la nuevas posibilidades de la Diabetes Mellitus 2”. Celebrado en Jaén, el 9 de junio de 2022.

- Curso “Brote de Enfermedad por Coronavirus, prevención, control y manejo adecuado de pacientes”. Celebrado en Jaén, el 3, 7, y 10 de junio de 2021, conferencia on-line.

**Otras actividades:**

- IX Edición de los Premios Oscar, celebrado el 22 de marzo 2022.
- Presentación del libro “El año en que no hubo primavera”. De Piedad Santiago celebrado el 19 de Mayo de 2022
- XXXIII Convocatoria de Premios a Trabajos Científicos y Tesis Doctoral “Dr. Jesús Manuel Marchal Escalona”.
- IV Convocatoria de Beca de Formación para la rotación externa MIR colegiados 2022.
- Torneo de Golf Salud .celebrado el 25 de junio de 2022
- Actos de celebración del día de la Patrona día 27 de junio y 1 de julio 2022.

En cuanto a la actividad económica de este ejercicio 2022, ha tenido un superávit de 103.367,73 euros, transcribiéndose a continuación el resumen de los mismos.

<b>LIQUIDACIÓN DE INGRESOS - EJERCICIO 2022</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>TOTAL</b>
VENTAS DE CERTIFICADOS	35.874,00
VENTAS DE ARTICULOS VARIOS	3,00
INGRESOS POR CUOTAS COLEGIALES	780.406,36
EXPEDICIÓN RECETAS MÉDICAS	5.871,00
DEVOLUCIONES DE VENTAS Y OPERACIONES SIMILARES	-1.928,96
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS A LA EXPLOTACIÓN	78.416,20
INGRESOS POR PUBLICIDAD	13.152,36
INGRESOS POR ARRENDAMIENTOS	7.188,11
INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSOS	9.379,38
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	470,49
INGRESOS EXCEPCIONALES	21.686,60
<b>SUMAN LOS INGRESOS.....</b>	<b>950.518,54</b>

<b>LIQUIDACIÓN DE GASTOS - EJERCICIO 2022</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>TOTAL</b>
COMPRAS DE CERTIFICADOS	7.200,00
OMC - RECETAS MÉDICAS	1.755,00
VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE CERTIFICADOS	3.564,00
VARIACION DE EXISTENCIAS ARTICULOS A LA VENTA	7,99
REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	46.742,58
SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	13.098,87
PRIMAS DE SEGUROS	110.701,05
SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	1.066,47
PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PÚBLICAS	16.171,37
SUMINISTROS	5.069,22
OTROS SERVICIOS	85.636,06
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	10.369,56
OTROS TRIBUTOS -I.B.I.	4.081,58
SUELDOS Y SALARIOS	249.207,18
SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	61.521,65

RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO MEDIANTE SISTEMAS DE APORTACIÓN	43.837,50
ASIGNACIONES	24.542,42
PÉRDIDAS DE CRÉDITOS INCOBRABLES DERIVADOS DE LA ACTIVIDAD	1.492,14
PREMIOS ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TESIS	4.200,00
OTROS GASTOS DE GESTIÓN	3.105,00
ORGANIZACIÓN CURSOS Y ACTOS SOCIALES	52.871,14
PARTICIPACIÓN CONSEJOS EN CUOTAS	73.669,41
INTERESES DE DEUDAS	48,41
OTROS GASTOS FINANCIEROS	5.328,05
AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	5.900,33
AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO MATERIAL	15.693,83
<b>SUMAN LOS GASTOS</b>	<b>847.150,81</b>

<b>SUMAN LOS INGRESOS .....</b>	<b>950.518,54</b>
<b>SUMAN LOS GASTOS .....</b>	<b>-847.150,81</b>
<b>SUPERAVIT .....</b>	<b>103.367,73</b>
<b>RESULTADO AL 31-12-2022 .....</b>	<b>103.367,73</b>

Las cuotas colegiales, establecidas por el Consejo General de Colegios de Médicos, con los incrementos que fueron aprobados en las Asambleas Generales en los años 1986, 2004, 2006, 2016 y 2019 ascienden a 780.406,36 euros, desglosándose en:

- Cuotas gestión de Alta por importe de 7.150 euros
- Cuotas Colegiales Ordinarias, por importe de 731.878,89 euros
- Cuotas Adhesión Seguro de Vida, por importe de 35.123,07 euros y
- Cuotas Administrativas, por 6.254,40 euros.

De los Colegiados inscritos en la Sección de Médicos Jóvenes y promoción de empleo, (antes Sección Médicos en Promoción de Empleo y/o trabajo discontinuo) se le han reintegrado las Cuotas Colegiales a 6 de los 7 que las han solicitado dicha devolución; que ascienden a 1.928,96 euros

También se han anulado por impagos, cuotas por importe de 1.492,14 euros.

Los costos en sueldos y salarios, así como la Seguridad Social, a cargo del Colegio ascienden a 249.207,18 euros y 61.521,65 euros respectivamente, que se distribuyen en:

Personal por 136.551,14 euros, Letrados por 85.783,04 euros y Periodista por 26.873,00 euros.

Los servicios a profesionales ascienden a 13.098,87 euros

La retribución del Secretario General asciende a 24.542,42 euros.

Los gastos por desplazamientos en representación del Colegio de los miembros de la Junta Directiva, en razón de su cargo han sido las siguientes.

- La Presidencia, asciende a 5.290,56 euros
- La Vicepresidencia 1º, asciende a 228,00 euros

- La Vicepresidencia 2º, asciende a 0 euros
- La Vicepresidencia 3º, asciende a 0 euros
- La Secretaría, asciende a 2.513,03 euros
- La Vicesecretaria, asciende a 0,00 euros
- La Tesorería, asciende a 457,80 euros
  
- La Sección de Médicos de Atención Primaria, asciende a 630,50 euros
- La Sección de Médicos de Medicina Hospitalaria, asciende a 0 euros
- La Sección de Médicos de Ejercicio Libre, asciende a 0 euros
- La Sección de Médicos Jubilados, asciende a 0 euros
- La Sección de Médicos Jóvenes y promoción de empleo, asciende a 671,40 euros
- La Sección de Médicos Admon. Publicas no incluidas en el S.A.S, asciende a 250,60 euros
- La Sección de Médicos al servicio de Empresas Publicas de la Sanidad, asciende a 0 euros
  
- La Sección de Médicos Tutores y Docentes, asciende a 691,30 euros.
- La Asistencia Congresos y Jornadas, 12.799,75 euros
- La Comisión de Deontología Médica y Formación, asciende a 254,56 euros
- Los Asesores Jurídicos y personal del Colegio, asciende a 3.475,95 euros